

**LEMA: “AVANZAR EN EL CAMBIO”**

**COMISION DIRECTIVA PERIODO 2023 - 2025**  
**SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES**

1. Dr. (Méd.) Robert Long Varangot (Maldonado)
2. Ing. (Mec.) Carlos Malcuori Pelliccia
3. Ing. (Ind.) Oscar Castro De Santiago
4. Cr. Daniel Mathó Oneto
5. Cr. Horacio Oreiro Padula
6. Cr. Gabriel Castellano Martínez
7. Ing. (Agrim) Ramón Appratto Lorenzo (Paysandú)
8. Cr. Fernando Mier Peluffo (Canelones)
9. Obst. Julieta Izquierdo Parodi
10. Cr. Alejandro Abisab Ricca
11. Dr. (Méd.) Pedro Kasdorf Barcia
12. Ing. (Elect.) Marcos Andrade Raffo
13. Ing. (Agrim.) Jorge Laviano Ramos
14. Dra. (Méd.) María Antonia Silva Duarte
15. Obst. Teresa González Scarela
16. Dr. (Méd.) Sergio Ibarburu Giani
17. Ing. (Civ.) Ramón Requesens Paz
18. Dra. (Méd.) Beatriz Defranco Agós



**Comisión Fiscal para el período 2023 - 2025**  
**Sistema preferencial de suplentes**

1. Cra. María del Rosario Blanco Odriozola
2. Ec. Pablo Fernández Vaccaro (Canelones)
3. Arq. Ruben Ellis Abal
4. Ing. (Agrón.) Carlos Blasi Serrano
5. Cra. Nora Fariña Tenchio
6. Ing. (Ind.) Augusto Tricotti Sosa
7. Cr. Jack Conijeski Marlinski
8. Dr. (Abg.) Pedro Dávila Collazo (Paysandú)
9. Dr. (Méd.) Odel Abisab Pereyra

**Comisión Electoral para el período 2023 - 2025**  
**Sistema preferencial de suplentes**

1. Obst. Miriam Pin Passaro
2. Ing. (Agrón.) Aelita Moreira Viñas
3. Ing. (Agrim.) Alcides Aldama Fabruccini
4. Proc. Walter Pardías Capelan
5. Proc. Alma Werner Ferrer
6. Sra. (Pens.) María Beatriz Barú Fodere
7. Dr. (Abg.) Marcelo Tortorella Casanova (Paysandú)
8. Dra. (Odont.) Mónica Barral Quartino
9. Dr. (Méd.) Sergio Ramos Dallona

**VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS ARRIBA INDICADOS**

Montevideo, 21 de junio de 2023



# LISTA 11

## LEMA: “AVANZAR EN EL CAMBIO”

ELECCIONES 21/06/2023- PERIODO 2023-2025:

### **PORQUE SE REALIZA UNA NUEVA ELECCIÓN EN EL 2023**

Debido a transgresiones indebidas en el proceso electoral de 2021, el Ministerio de Educación y Cultura nombró a la Dra. Irene María D' Angelo como interventora de la Asociación, quién mediante resolución anuló los comicios. La intervención propuso la modificación de algunos artículos de los estatutos, que luego de ser aprobados y convalidados por el MEC, se fijó un nuevo acto eleccionario, el cual será supervisado por dicho Ministerio.

### **OBJETIVOS:**

#### **1.- DEFENSA DE LA CAJA PROFESIONAL**

**Este ha sido nuestro principal objetivo desde el año 2017, con propuestas claras para mejorar su sustentabilidad y suficiencia, realizando críticas profundas a una gestión deficiente desde el año 2009, defendiendo permanentemente los derechos adquiridos.**

**Las notas en La Revista expresan claramente las críticas y propuestas, de quienes hemos sido coherentes con nuestras plataformas.**

**Somos los mismos integrantes de la Lista 1961 que nos presentaremos en esta oportunidad con la Lista 11.**

#### **2.- PROYECTO ALTERNATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS**

A instancias nuestras, la **ASOCIACIÓN DE AFILIADOS** propuso al CEES-Comité de Expertos en Seguridad Social y a nivel político su proyecto alternativo de reforma, **que no fue tenido en cuenta.**

La caja profesional por mayoría, con los votos del P.E. eleva su propuesta de anteproyecto, llamado “ ley express” en la que nuevamente se afectan derechos adquiridos, como con la tristemente llamada “ **contribución pecuniaria de los pasivos**”.

#### **3.- ELIMINACIÓN DEL IASS - COMPROMISO NO CUMPLIDO POR EL PODER EJECUTIVO**

#### **4.- RESPONSABILIDAD DEL PODER EJECUTIVO**

Manifiestar y denunciar públicamente a **las delegaciones actuales y del pasado reciente del PE, en el Directorio de la Caja Profesional**, quienes en conocimiento de la crítica situación de la Caja, no tomaron medidas al respecto, sino que por acción u omisión tienen gran parte de la responsabilidad de la situación económico financiera de la Caja y su pérdida patrimonial.

**Asimismo responsabilizamos al MTSS actual como a sus antecesores.**

#### **5.- VALORACION DEL ROL DEL PROFESIONAL EN LA SOCIEDAD**

Los **profesionales tenemos** la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas, de forma objetiva y disciplinada, a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y **sociedades** en su desarrollo y en la resolución de los conflictos personales y sociales y sus consecuencias.

#### **6.- ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES – PARTICIPACION DEL INTERIOR**

Es voluntad que la Asociación promueva la continua participación de los socios, profesionales activos, pasivos y sus familias, en cursos de capacitación auto sustentados, que brinden satisfacción a las aspiraciones de sus integrantes. También es voluntad que se establezcan concursos abiertos en pintura, en cuentos y poesías, en artesanías, etc. en los cuales puedan los asociados o sus familiares presentar sus logros.

**Maximizar el uso de instrumentos digitales democratizando el uso de los talleres y cursos en todo el país**

Son objetivos nuestros, establecer convenios con instituciones de capacitación, deportivas y turísticas, que logre complementar las aspiraciones de los asociados.

Contamos en la lista con profesionales que han tenido destacada actuación en defensa de la Caja Profesional, dentro y fuera de los organismos de la misma.